

LA GACETA

DIGITAL

Diario Oficial

La Uruca, San José, Costa Rica, miércoles 18 de agosto del 2010, n. 160

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES

De conformidad con la autorización extendida por la señora, Ministra de Trabajo y Seguridad Social, este Registro ha procedido a la inscripción de la organización social denominada: Sindicato de Trabajadores Comerciantes Patentados, Estacionarios y Afines, siglas SINTRACOPEA, Código 904-SI acordada en asamblea celebrada el 21 de abril del 2010. Habiéndose cumplido con lo disposiciones contenidas en el artículo 344 del Código de Trabajo y 49 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se procede a la inscripción correspondiente. La organización ha sido inscrita en los libros de registro que al efecto lleva este Registro visible al tomo: 16, folio: 79, asiento: 4577, del 20 de julio del 2010. La Junta Directiva nombrada en la asamblea constitutiva celebrada el 21 de abril de 2010, quedó integrada de la siguiente forma:

SECRETARIO GENERAL	RANDALL ZÚÑIGA BARBOZA
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO	JORGE PÉREZ EDUARTE
SECRETARIA DE ACTAS Y CORRESPONDENCIA	EUGENIA MONTERO SÁNCHEZ
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN Y FORMACIÓN	RAFAELA OBREGÓN PATIÑO
SECRETARIA DE GÉNERO	MARÍA CECILIA RODRÍGUEZ BUSTOS
SECRETARÍA DE FINANZAS	RODOLFO MARTÍNEZ CATÓN
SECRETARÍA DE CONFLICTOS	ARTURO VILLALOBOS GARCÍA
PRIMER VOCAL	LEONEL HIDALGO CAMPOS
SEGUNDO VOCAL	CARLOS CALDERÓN BARQUERO
FISCAL PROPIETARIO	LUIS ÁNGEL ELIZONDO ELIZONDO
FISCAL PROPIETARIO	RONALD RODRÍGUEZ BUSTOS

San José, 20 de julio del 2010.—Lic. José Joaquín Orozco Sánchez, Jefe de Registro.—
(IN2010065909).